

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERÍA INSULAR FERROINSULAR S.A.

En las oficinas de la Compañía FERROINSULAR S.A., ubicadas en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Provincia Insular de Galápagos Av. Charles Darwin s/n el día de hoy sábado 30 de marzo del 2013 a las 18H00, se reúnen los señores accionistas: Edgar Jara, en representación de la Sra. Rosa Jara; Rolando Jaramillo; David Ortega, en representación del Sr. Edgar Ortega, Jacqueline Guerrero, en representación del Sr. José Guerrero, Eddy Pacheco y Vicente Carrera,

Actúan como Presidente de la Junta la Sra. Ana Guerrero, Presidenta de la Compañía; y como Secretario el Sr. Vicente Carrera, Gerente General de la compañía.

La Presidenta de la Junta dispone se Secretaría constate el quórum reglamentario y que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Rosa Jara, representada por Edgar Jara	160 acciones 20,00%
- Rolando Jaramillo	160 acciones 20,00%
- José Guerrero, representado por Jacqueline Guerrero	160 acciones 20,00%
- Edgar Ortega, representado por David Ortega	160 acciones 20,00%
- Eddy Pacheco	80 acciones 10,00%
- Vicente Carrera	80 acciones 10,00%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que la Presidenta declara instalada la Junta y solicita al Secretario se de lectura del orden del día de la Convocatoria, el mismo que tiene el siguiente tenor:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario y/o auditor interno
3. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio del 2012
4. Conocimiento y aprobación de los Estados de pérdidas y ganancias
5. Distribución de utilidades

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente.

Por pedido de la Presidenta de la Junta, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2012; documento que forma parte del expediente de la junta.

Luego de las deliberaciones del caso, la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el informe; moción que es sometida a votación y aprobada unánimemente por los accionistas. No vota el señor Vicente Carrera, Gerente General de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario y/o Auditor Interno

A continuación, el Secretario da lectura del informe presentado por el Comisario de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al período 2012; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas toman conocimiento del informe presentado por la compañía FJ ASESORES CIA. LTDA., comisario designado de la compañía.

Por acuerdo de los accionistas se trata de forma simultánea el tercer y cuarto punto del orden del día.

TERCER Y CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Presidenta de la Junta solicita que Secretaría de lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012; documentos que forman parte del expediente de la sesión.

La Presidenta de la Junta solicita que Secretaría de lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012; documentos que forman parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2012; moción que es y sometida a votación es aprobada en forma unánime. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente General de la compañía.

QUINTO PUNTO.- Distribución de utilidades.

En este punto el Sr. Gerente General propone que las utilidades del ejercicio 2012, sean repartidas en los porcentajes que determine la ley y conforme a la liquidez de la compañía.

La Sra. Jacqueline Guerrero mociona se apruebe la propuesta del Sr. Gerente General; y sometida a votación es aprobada unánimemente por los accionistas.

Habiéndose concluido el orden del día, siendo las 18H45 la Presidenta de la Junta, levanta la sesión y concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva acta. Reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los asistentes y suscrita por todos los accionistas asistentes a la Junta y el Secretario quien certifica.

Sra. Ana Guerrero
PRESIDENTA
ACCIONISTA

Sr. Edgar Jara
En representación de la Sra. Rosa Jara

Sr. Rolando Jaramillo
ACCIONISTA

Sr. David Ortega
En representación del Sr. Edgar Ortega

Sr. Vicente Carrera
SECRETARIO
ACCIONISTA

Sra. Jacqueline Guerrero
En representación del Sr. José Guerrero

Sra. Eddy Pacheco
ACCIONISTA